

Año XXVI.—Número 7.910

Calendario americano Hoja del día

Crónica social agraria

La Mancomunidad Catalana

Lo que está ocurriendo con la Mancomunidad de Cataluña es una de aquellas cosas que se suceden, que en la mayor parte de las ocasiones, no son más que instrumentos sino los hombres que los emplean.

La Mancomunidad, que es en sí una cosa buena, parecía en manos de los estatistas un instrumento tan peligroso como un revólver en manos de un niño, era una amenaza constante que estaba siempre a punto de estallar en un momento de ira. Y hasta se llegó a decir que había sido una equivocación crear la Mancomunidad. Así se dijo y lo sostuvimos en el momento que veníamos de dar los primeros pasos, que iba dando en su carrera el carro de la administración regional.

El inconveniente, sin embargo, no era del carro sino del carretero. Por bueno que fuera el carro, por ligero que fueran sus muelles y por suave que fueran sus ruedas, si el carretero había metido el carro por medio del pedregal, o si no tenía más que saltar, o si se cruzaba y amanzar con un vuelco.

Eran las personas las que constituían un riesgo para la tranquilidad y la hegemonía del Estado, pero no lo era el instrumento.

Este, por el contrario, mejor adaptado a la historia y a la geografía del país que otros organismos, tenía aptitudes muy especiales para una acertada administración.

Eran los hombres los que manejaban mal el instrumento, no habían o no querían satisfacer las necesidades del pueblo en la forma y en la proporción en que estas requerían ser satisfechas.

Eran los hombres los que convertían en rebeldía y en barrera de división, lo que solo podía y debía ser colaboración y lazo de amistad y de amor.

Eran los hombres los que sembraban dudas y desconfianzas, donde solo debía haber fraternidad y suberanía.

Eran los hombres los que exigían un organismo superior y autónomo, lo que había sido creado como organismo intermediario y parte de otro organismo total.

Por eso, porque eran los hombres y no el instrumento, con todo variar aquellas y sin tocar este, el funcionamiento del mismo ha variado por completo.

La Mancomunidad de hoy no se parece en nada a la Mancomunidad de ayer. Hoy la Mancomunidad no respira recelos y ayes si que los inspiro; hoy la Mancomunidad no es bandera de engaño y ayer estaba convertida en ello; hoy no se derrochan sueldos y millones y ayer se derrochaban.

Y para hacer ese cambio tan radical en un organismo, no ha habido necesidad de tocar una sola de sus ruedas, ni de modificar una línea de su decreto de creación, ha bastado simplemente poner a otros hombres en el puesto en que había los primeros.

Con otros hombres y con el mismo organismo el espectáculo y la acción han variado por completo.

De ahí que cuando muchos afirman que el mal de España estriba en sus leyes, y en sus órganos y en sus instituciones, nosotros pensamos siempre que no son las leyes, los órganos ni las instituciones las que necesitan reformas, sino los hombres que han de manejarlas.

Buenos hombres con malos instrumentos pueden positivamente hacer el bien.

Hombres malos aunque tengan instrumentos buenos harán siempre el mal.

Son los hombres los que primeramente hemos de reformar. Después, para mejorar su acción cuando ya sea buena, podremos también mejorar los instrumentos.

La tarea del Directorio es la de mejorar los hombres. La tarea de los que le sucedan podrá ser la de mejorar los instrumentos.

FERNANDO.

El dinero del Estado

La ponencia de la Junta consultiva para el estudio del crédito agrícola, que ha sido concebida por la prensa antes de haber sido aprobada, contiene, entre otros extremos, uno que ha sido muy discutido y combatido por algunos elementos, quizás por aquellos que menos saben de las cosas del campo y de la vida de los agricultores. Nos referimos al origen del dinero que en el crédito agrícola debe emplearse, y que según sostiene la ponencia, es la visión de la realidad, ha de ser, por lo menos ahora, únicamente el Estado.

¿Porqué, preguntan algunos, no ha de concurrir a esta función patriótica del crédito agrícola, el dinero de la banca y de los particulares?

La razón es muy sencilla. La Junta para el estudio del crédito agrícola no invita ahora al dinero de la banca y de los particulares a que acuda al ajedro de esta función, porque si el dinero de la banca ni el dinero de los particulares puede ni quiere en la actualidad acudir a esta invitación, y mediante el sencillo y barafuista mecanismo de las cajas rurales sistema Raiffeisen, puede emplearse en pequeños préstamos agrícolas, pero ni estas Cajas son, en realidad, susceptibles de grandes préstamos, ni fuera de ellas puede el dinero reunir las condiciones de largo plazo y bajo interés que el dinero del campo requiere.

Las Cajas Raiffeisen en la que todos los servicios se prestan gratuitamente, el mecanismo es esencialmente y el dinero acostumbra a pasar de las manos de unos socios a las de otros, el interés puede ser muy bajo y el plazo puede ser bastante largo. Fuera de esas Cajas, de alcance muy limitado por ahora, el dinero de los particulares resulta escaso y es difícil conseguirlo. La banca, que necesita capitales muy complicados y que tiene que pagar a sus imponentes intereses bastante crecidos, pues aun en cuenta corriente a la vista (crece un alto interés, no puede servir al agricultor el dinero que necesita ni en las condiciones en que este lo necesita. Y precisamente porque ni la banca ni los particulares pueden servir los intereses agrícolas ni quieren servirlos porque no les conviene, es por lo que el problema del crédito agrícola ha subsistido hasta estos días, sin resolverse, y ha habido necesidad de apelar para su resolución a recursos extraordinarios, que solo en poder del Estado pueden reunirse.

Pero no es esta sola la razón de que sea el Estado el único banquero posible del crédito agrícola; es que el Estado es también el único, que aparte del bajo interés que perciba de su dinero, puede percibir en otra forma un suplemento de interés que le compensa del bajo tipo establecido, porque es el Estado el primero que directamente se beneficia con el aumento de sus rentas y su riqueza, de la protección que a la agricultura se pueda prestar con la intensificación del crédito agrícola.

Si un particular prestase al labrador a un bajo interés, no haría otra cosa que hacer un favor ó acaso una obra de caridad para con el labrador, porque él no podría beneficiarse en nada del beneficio que el labrador obtuviera. Pero si es el Estado el que presta al labrador a bajo interés, no le hace ninguna obra de caridad, por que es el propio Estado el primero que se beneficia con el aumento de contribuciones que representa la mayor riqueza del labrador, y el que también se beneficia con esta mayor riqueza que forma parte de la riqueza misma del Estado y que contribuye al mayor desarrollo de todas las demás riquezas que constituyen su unidad.

Cuando mediante el crédito agrícola, el cultivo se haya intensificado y perfeccionado y el producto de la tierra sea mayor, es probable que el dinero de la banca y el de los particulares puedan ayudar al labrador. Hoy por hoy, es muy difícil.

PABLO SANZ DE BARÉS.

Vocal de la Junta para el estudio de Crédito Agrícola.

La "Revista Mariana"

He aquí el sumario de esta revista católica que en el medio año que lleva de publicarse ha alcanzado el éxito que alcanzó desde sus primeros números.

Imagen de Nuestra Señora de la Luz, que se venera en la parroquia de Santa Marina; notas y fotografías. La fiesta Mariana del mes.—La Purificación de Nuestra Señora. Relato bíblico.—El culto a la Virgen por los apóstoles, de S. Mariano.—A la Virgen María en su Pasión, oda por A. de Valbuena.—Imágenes en la Santa Iglesia Catedral. La Purificación de la Santísima Virgen, por Catedralicio.—El Ave María en italiano y en francés.—Teatro y Cine, por un Caballero de la Inmaculada.—Córdoba Concepcionista.—Lecturas y novelas, por Inmaculada Egués.—Reglas comunes de las Congregaciones Marianas.—Lecturas de las Sagradas Escrituras, por un C. de la I.—Lepidario Mariano, por Regino Navas.—A María, plegaria de Zorrilla.—Grandiosa batalla.—A la Inmaculada.—Ecos Marianos.—Correspondencia administrativa.

«Revista Mariana» agradecerá las notas que para la sección de «Córdoba Concepcionista» le envíen sus amigos y quienes simpatizan con la idea. Hasta ahora van publicadas las referentes a cuarenta parroquias de esta Diócesis. Pueden ampliarse los datos de las ya publicadas.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en sus Estatutos, ha acordado convocar a las señoras tenedoras de acciones a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, de esta capital, el día 11 del corriente a las dos y media de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar, la Memoria, Balance y Cuentas del Ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último y proceder al nombramiento de Consejo de Administración que corresponden a las señoras Tesorero, Vocal primero y Vocal tercero y haber presentado la renuncia los demás miembros del Consejo.

Para tomar parte en la Junta, las señoras accionistas depositarán sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, según lo establecido en el artículo 18, y podrá ejercer los derechos que les concede el artículo 9.º de los Estatutos sociales. Córdoba 1.º de Febrero de 1924.—El Secretario, L. GABRIEL GARCIA.

Nuevo Ayuntamiento

FUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE Ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la siguiente forma: Alcalde, don Eladio León Castro; primer teniente, don Juan Aren Gómez; 2.º, don Felipe Pareda; 3.º, don Francisco Mohedano; don Blas Nogales; regidor suplente, don Jesús Jiménez; suplente, don Hernando Ruiz; concejales: don Nicolás de la Higuera, don Darío Velasco, don Fernando Peña, don Andrés Vázquez, don Manuel Campillo, don L. Quintanilla Fernández, don Juan Alcántara, don Mateo Mas, don Aurelio Reyes, don Pedro Ramos y don Juan Díaz.

CARBON

Somigraso en ovoldes. Nueva elaboración para HORILLAS ECONÓMICAS Y CALIFICACION de mayor duración que los demás carbones. 4 pesetas quintal en nuestras oficinas, Librería, 22 y 24 (Imp. La Verdad).—Se sirve a domicilio.

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes
Oficinas: Pava, núm. 29
PRECIOS AL PÚBLICO
Precios de la carne: Vaca con hueso, 1.24 pesetas kilo; Id. sin hueso, 1.15; ternera con hueso, 1.10; Id. sin hueso, 1.00; cerdo, 1.50.

Notas Financieras

Otra de las cosas más interesantes del mercado de valores, ha sido la despreciosión de las acciones del Río de la Plata, el lunes empizand, el martes a rebotar algo.

Creemos que las pérdidas del Banco son grandes y las ha motivado la crisis ganadera y agrícola de la Argentina; pero suponemos que las realidades de maliciar no son tan grandes como circulan, confiando por humanidad y decimos esto porque la pérdida de dicho Banco sería la ruina de muchas familias españolas, que de la asamblea saldrá la repatriación del Banco.

De los Tesoros nada nuevo hay, irán al reembolso de 20 a 30 millones a nuestro entender y siendo tan escasa esa cantidad y habiendo mucha gente preparada para obtener obligaciones, creemos el dinero se irá a los valores del Estado, que experimentará firmeza ó un poco de alza. A parte de dicha operación, se espera que algunas Sociedades emitan obligaciones para el desarrollo de sus industrias.

En el cambio internacional observarán los lectores, que se cumplen nuestros pronósticos y el franco reacciona algo. Los fondos del Estado firme, los amortizables subiendo. En cedulas hipotecarias mejoran las del 4 por 100 están firmes las del 5 como corrian opción, las del 6 por 100 tienen la baja consiguiente.

El grupo municipal, desolado algo. Los Bancos exceptuando el Central y Español de Crédito, que mejoran algo, están decaídos. En valores industriales hay poco negocio, pero no pierden, exceptuando Tabacos que decae.

En obligaciones industriales en general hay exceso negoci y se sostienen los cambios.

ATULUZ.

En viaje de compras ha marchado a Madrid, Barcelona, Sabadell, Tarrasa y otros centros fabriles, nuestro particular y querido amigo don Rafael Espino, dueño del establecimiento de tejidos que próximamente se abrirá en la calle Claudio Marcelo.

INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general pide se comunique con urgencia los maestros y maestras que sean bajas definitivas en el escalafón ó en sus juidos con expresión de fechas que afectan a esta provincia entre los números siguientes a los maestros del primer escalafón de 1923, segunda categoría, del 84 al 90; tercera categoría, del 231 al 250; cuarta, del 529 al 555; quinta, del 1.030 al 1.123; sexta, del 1.911 al 1925; séptima, del 3.034 al 3.200; octava, del 5.364 al 5.510.

Maestros del primer escalafón de 1923: segunda categoría, del 77 al 80; tercera, del 223 al 245; cuarta, del 513 al 550; quinta, del 1.034 al 1.090; sexta, del 1.786 al 1.830; séptima, del 3.022 al 3.125; octava, del 5.288 al 5.450.

Maestros: segundo escalafón del 1920. Novena categoría, del 362 al 390; maestras: segundo escalafón de 1920. Novena categoría, del 350 al 370.

—El gobernador civil de Albracte envía oficio participando que conforme lo permitía el estado de la caja municipal de Repar, se abonarán 719 pesetas que se adeudan a don Demetrio Antonio Guillén Moreno, residente en Fuerte Ob-juna.

—Se ha elevado a la Junta de Derechos Pasivos el expediente de clasificación de la maestra de Men-oro doña Purificación Porras.

—La maestra de Bolmez envía la terna para formar parte de la Junta de los conceptos de madres de familia, compendiéndola deña Antoina Gordillo, deña Ramona Vázquez y deña Sabatiana Rodríguez.

Se nombró vocal neto a la maestra deña Juan Isardo de la Gama.

Garbanzos para Siembra

Dirigidse a
JOSÉ DE RIOJA
Reyes Católicos, 6.—CÓRDOBA

La semana teatral

«La estreñida», de Sassone.—¿Qué es ese del amor libre?

«La estreñida» de Felipe Sassone, estrenada por María Paou en el Teatro Cómico, tiene tres «pequeños defectos»: El primero y principal, es que es profundamente inmoral; el segundo que es extremadamente cural, y el tercero que no es teatral.

Si esto os parece poco, que levante el dedo el que dé más.

La inmundicia está en esa trunochada defensa del amor libre... ¡Ojalá «derechos» del amor!... ¡a libertad del amor!... etc. etc., cosas que ya han tratado todos los «espíritus fuertes» que andan haciendo comedias por esos teatros del diablo.

Además del fondo fundamentalmente inadmisible, es escabrosísimo—aunque se vista de seda y se trate con guante blanco—no puede ser tolerado en nuestro teatro.

En cuanto a la cursilería... he de decir que casi todo el teatro de Sassone tiene cierto tinte de «parvenu» que trasciende, pero en ninguna medida como en esta ha enseñado tanto la nota cural.

Desde la protagonista—una «cootie» «de corazón» con pajes literarios—hasta ese Marqués de Villalbrada que se pasa la vida «flocando y haciendo el burro» (un desentendado y flemoso exculter) todas las figuras son resortes de un fideísmo romántico con pretensiones y pasados de nada.

Todos tienen el vicio de «querer y no poder» que es el sello distintivo de la cursilería.

Por lo demás, en la obra no hay más que «literatura» y verbalismo, pero ni una situación, ni un carácter que son las cualidades elementales de todo buen teatro.

Dicienda ha habido diciendo que tiene en su poder una obra alemana con el mismo asunto de «La estreñida» titulada «Tormenta de Océano».

Bueno, así no lo debemos tomar en cuenta. Porque, en primer lugar puede ser (y esto es lo que creemos sinceramente) coincidencia.

Y además, porque... ¿quien puede pedir originalidad en estos tiempos que corren?

LUIS LEON.

GOBIERNO CIVIL

Se ha pasado a don Rafael Alcázar y Santalla y su esposa doña Francisca Núñez de Prado, por París.

Se han expedido licencias de casa a don Servando Rablo Gómez y don Zolito Rubio, de Añora; don Enrique Agredano Solano y don Eduardo Ramírez Varona, de Bolmez; don Vidal Conde Fimia, de El Gaj; don Luis Serrano Sola, de Posada; don Francisco Gualeo Sánchez, de Villanueva de Córdoba; don Juan Rodríguez Reyes y don Francisco Magaña Fernández, de Fuente Palmera; don Sebastián Delgado Molero, don Nicónor Moyano Flores y don Antonio Sánchez García, de Hinojosa; don Juan Cantero Domínguez, don José Casero Estrada, don Luis Castro Lara y don Ricardo Granados Herrero, de Bujalance; don Antonio Caballero Luna, don Gonzalo Castillo Fernández y don Manuel Caballero, de Santa Eufemia.

P. Guijo Dentista
Calle Gondomar, sin número

Antonio de la Torre Venzalá

San José Fábrica de sopladores y muebles
La Palma Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sombreros en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—Córdoba

DIEGO RUIZ

LA SOMBRERERIA DE MODA
Por fin de temporada grandes rebajas de PRECIOS. Monumental surtido de elegantes sombreros. MODELO AMERICANO. Gran STOCK de las ya famosas GORRAS BALÓN, AMERICANAS «ZAMORA» y «ALCANTARA». Calle de María Cristina (antes Arquito Real)

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Juan de Mata. Jubileo Circular.—Mañana en S. Francisco, por la Sra. Condesa Calafete de las Torres. Padres de Gracia.—Solemne novena al Beato Juan Bautista de la Concepción, desde el 9 al 14 del actual. Todos los días a las 10, misa con manifiesto y por la tarde a las cinco, la novena con manifiesto, cánticos y sermones por un R. P. Trinitario.

Nota: Este boletín se publica con censura eclesiástica

Las Comunidades Religiosas en 1923

VI Y ULTIMO

De las 1.200 Comunidades femeninas establecidas en las 49 capitales de provincia, el 29 por 100 se dedican a la enseñanza (58 casas en la provincia de Barcelona, 42 en la de Madrid, 22 en la de Palma de Mallorca, 18 en Valencia, otras 18 en Zaragoza, 15 de San Sebastián, 14 en Granada, etc.)

Cerca del 28 por 100 de las Comunidades femeninas en las urbes son de vida contemplativa, y hay otros núcleos de pedagogía especial, propiamente de la fé católica y otros fines.

Por último, más del 33 por 100 de las casas de mujeres, prestan asistencia en los ramos benéficos y sanitarios.

En resumen, y respecto a la nacional, los Religiosos n preferentemente pedagogos (57 por 100) y de instituto sacerdotal, 22; en junta, 79, o 100. Las religiosas 35 por 100 en enseñanza y 25 por 100 vida contemplativa, con suma de 60 por 100. La beneficencia absorbe casi todo el resto de la actividad religiosa femenina.

Capitales.—Religiosos, en la enseñanza, 45 por 100; ministerio sacerdotal, 35; en suma, 80 por 100.

Religiosas en las grandes urbes, enseñanza con 29 por 100; vida contemplativa 28 por 100; gran parte del resto, fines benéficos, caridad pública y privada.

Hay por fortuna en España diversas y muy interesantes publicaciones de reputados autores, eclesiásticos y segares, en las cuales se pone de relieve la labor actual, y en pasadas épocas de las Comunidades religiosas en nuestra nación y, para las lectoras y lectores que no conocen aquellos libros, folletos, etc., a ellos nos remitimos.

Mi objeto al dar al público estos artículos es llamar nuevamente la atención de todos acerca de estos temas y, particularmente, exhibir los últimos datos estadísticos del pasado año 1923, que no se conocen. He juzgado hasta por patriotismo se imponía esta divulgación popular equitativa.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

SAN RAFAEL

Almacén de carbones minerales
Los nuevos precios que rigen en el almacén, para las diferentes clases de carbones, son los siguientes:
Avelana graso (especial para fragua) 4.—ptas. qq.
Cribado graso 4,50 id. id.
Cribado graso (sin polvo) 5.— id. id.
Galleta antracita (cribada) 5,00 id. id.
Galleta antracita (sin cribar) 4,50 id. id.
Galleta lavada de Puertollano 4,50 id. id.
Coke grueso metalúrgico 6.— id. id.
Coke Fábrika de Gas 5,50 id. id.
Coke partido núm. 0. 5.— id. id.
Para pedidos de importancia, consulten precios.
Garantía absoluta en cantidades y precios.—Ser visto a domicilio.

Felipe Carracedo Amor
Avenida de Canalejas, 6
Teléfono 477 CORDOBA

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA.

El fracaso judío

Levante los artículos que el doctor Pallido, Caninos Assens, Carran de Burgos y otros sionistas más ó menos notados, dedican en «La Revista de la raza», al problema judío, pareciera que la reconstrucción de la patria sionista era ya un hecho.

Sin embargo, pese á la autonomía lograda desde la paz de Sevres; pese á los esfuerzos del comisario inglés en Palen las Sir Heber Samuel (nombre que pregona eloquentemente la procedencia judía); pese, en fin, á la inmensa ayuda pecuniaria de la familia Rothschild, en puridad de verdad, ya se declara el fracaso, el fracaso del sionismo. ¿Y qué? ¿dudaba, hábil cuenta de la inconvertible verdad evangélica, de que se derrumbaría como castro de naipes ese loco empeño?

En el Congreso de Karibad se ha reconocido que los judíos llegados á Palestina, muchos deseaban abandonar la tierra arribados á la misma lo que había pensar en la necesidad de suspender ó restringir la inmigración sionista en Tierra Santa. Y el periódico de Jerusalén «Dear H. on» ha dicho:

«Ativimos á un espectáculo de emigración general como no se ha conocido en la historia. Se les dice á los hebreos que América ha restringido la inmigración. Se les dice que hay miles de obreros parados en Inglaterra; que en México hay revolución y fiebre amarilla en el Brasil y «programa en la Argentina. Nada les convence; y nada les detiene. Su anhelo es regresar al país de origen ó al menos abandonar la Palestina. ¿Como se puede hablar de éxito si solo estos últimos años se han marchado las dos terceras partes de los emigrados y no hay esperanzas de retener la otra tercera parte que permanece aún?»

Es inútil, decimos, revelarse contra la fuerza determinante de las profecías. Cuando se expulsó á los judíos de España, decían estos que se trataba de una prueba (mejor hubiera dicho de una expación) á que les sometía el Todopoderoso, que por este camino intentaba llevarlos á la Tierra prometida, abriendo el paso por medio de las aguas, como había hecho con sus padres al sacarlos del poder de los Faraones. «Una gran muchedumbre dice el historiador Prescott llegó á los puertos de Santa María y Oádiz y allí, después de esperar en vano por algún tiempo que las aguas se dividieran para abrirse paso, según les haban sus rabinos prometido, se embarcó por último en naves españolas para la costa de Barbería.»

Y es vano que se intente, no solamente la reintegración del Hijo de Judá, sino la reincorporación de los hebreos á España, á la que consideran la segunda Palatina. De la contumacia política y religiosa de esa raza es elocuente ejemplo el de que, aun tratándose de España; el país del amor de sus amores, lejos de hallarse los judíos formando parte integrante de la nación cuando se les expulsó, se les consideraba como extranjeros á ella; como una mala experiencia que, más bien que contribuir á la saludable acción del cuerpo político, se sostenía manteniendo la por los humores viciados de éste.

No ven las prug adoras sionistas, en la dispersión de esa raza, la prueba irrefutable de la divinidad que negaron los deidades el Hijo de Dios vivo?

Cuantos esfuerzos se hagan para resucitar á S. S. serán vanos. La vida duerme bajo el peso de su mortal oneroso, del que sólo consigue arrancarla el espíritu de Jesús. La ciudad santa no recobrará el esplendor de los tiempos bíblicos. Se necesitaría todo un Jordán de llanto de la delicia para que recobrará S. S. su grandera primitiva.

MARIANO S. DE ENCISO.

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección primera.—Excessa, disparos, contra Antonio Plasencia Ramírez; defensor, señor Gavilán; procurador, señor Jiménez. Córdoba, hurto, contra Carmen García y otros; defensores, señores Alvarez Yuste y Velasco; procurador, señor García Varo.

Sección segunda.—Pezobanco, lesiones, contra Dionisio Murillo Granados; defensor, señor Calderón; procurador, señor García Varo. Agullar, desecato, contra Antonio Verdú Suárez y otros; defensores, señores Pavía y Jaén; procurador, señor Berbuo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por lesiones, contra Alonso Vázquez Vázquez, siendo condenado á 125 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la de Prilego, por robo, contra Rafael Ortega Morales, siendo absuelto. En la de Buena, por atentado, contra Domingo García Arroyo, se condena á 2 años, 4 meses y 1 día de prisión correccional.

MILITARES

El oficial de Intervención don Manuel Haer Pezquero, llegó de Sevilla.

Han regresado los médicos: don Antonio García P. ntaledón, de Montoro; don Francisco Utrilla, de Lucena; don José Torres Pérez, de Veles Málaga y don Angel Diz Diz, de Autequera.

Los veterinarios don Adolfo Herrera Sánchez y don Rafael Montero y Montero, llegaron de Sevilla.

Han sido ascendidos: á comandante don Manuel Rodríguez Castro, de la Caja de Montoro, y capitán don Arturo Mendez Maldonado, del Colegio Preparatorio Militar de Córdoba y á Interventor de distrito don Juan Madroñal Medina.

SUSCRIPCION

popular para instalar, con carácter permanente, un foco eléctrico sobre la torre de la Catedral, que iluminará la hermosa imagen de nuestro excelso Custodio, que corona tan elevada torre.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Suma anterior (250 00), D. José Vázquez de la Torre (5 00), U. a devota de S. Rafael (1 00), D. Carlos Cárdenas y señora (5 00), D. Miguel de Ceñas Vallejo y señora (5 00), Una devota de nuestro Custodio S. Rafael (5 00).

Suma y sigue... 271 00. Los donativos para la instalación permanente de referido foco eléctrico se recibirán desde hoy en las redacciones del «Diario de Córdoba» y de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, en la casa nú. 17, Encarnación, domicilio de don Rafael Jiménez Amigo, y en la farmacia de don Agustín García Salano, situada frente á la capilla de la Virgen de los Faroles.

De Hacienda

Se concede al teniente coronel de intendencia retirado don José López Prats, 750 pesetas, á cobrar por esta Tesorería.

LA SARNA

SE CURA RADICALMENTE sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de Sarnicida Molsés. De venta en Farmacias.

Venta

Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

De Sociedad

Mañana son los días de don Juan de Mata Burgos. —Ha dado á luz una hermosa niña la distinguida señora doña Magdalena Jauguito Ortiz, digna esposa de nuestro querido amigo y prestigioso médico don Leonardo González Seriano. Felicitamos á los padres y abuelos por tan fausto suceso.

SAN ANTONIO

Almacén de Carbones Antonio Ortiz Molina. Avellana graso fragua. 5,00 pias. qq. Cribado graso. 5,50 » » Galleta antraocita. 4,60 » » Galleta antraocita cribada. 5,00 » » Coke de gas. 5,50 » » Galleta Puertollano. 4,50 » » Carbonilla de euclina. 6,00 » » Carbón de encina. 10,00 » » Pícion de monte. 4,00 » saco Pícion de orujo. 6,00 » heol.

Gasolina

Servicio a domicilio. Plaza España. Teléfono, 516

DE VALENZUELA

OBRAS El nuevo alcalde don Pedro Olivan Hidalgo, ha dado principio al empleo general en todo el pueblo, siendo elegido para dicho cargo el reputado maestro de obras don Pedro Solano. E paramos, dé buen resultado.

VIAJEROS

Precedente de Córdoba en donde tiene su residencia, ha llegado á esta don David Castellano y su señora esposa la muy caritativa D.ª Blanca Vázquez Pérez y su hijo Pepito, con el objeto de saludar á sus hermanos don Antonio Vázquez, don Joaquín y don A. Ferrer; pasarán unos días entre nosotros, en donde cuentan con muchas amistades, por ser el pueblo natal de dicha señora, regresando ensiguída á la capital.—HORGAS.

Automovilistas

Asegura vuestros coches y chofer en «LA VA CO NAVARRA». Primas reducidas más bajas que ninguna otra Compañía que no admiten competencia posible. Delegados para la provincia de Córdoba: La Calle y Colinet. Centro General de Negocios y Comercio Jurídico.—Marqués de B. II, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

La Bética Minera S. A.

CONVOCATORIA El Consejo de Administración, en cumplimiento de los artículos 55 y 57 y á los fines expuestos en los 59 del Estatuto, y principalmente el de resolver los medios de arbitrar los recursos para el sostenimiento de las obras sociales, ha acordado, en sesión de ayer, convocar á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que celebrará el día 28 del actual, á las diez y seis en uno de los salones del Circulo de la Amistad.

Los señores accionistas, á quienes se rúga la puntal asistencia, podrán examinar el orden del día, en el domicilio social, todos los días laborables, desde las diez á las tres. Córdoba 6 de Febrero de 1924.—El Secretario, LEONARDO COLINET.

Pueblo Nuevo del Terrible

VELADA BENEFICA Con extraordinaria animación y honrados con un distinguido y selecto público, se celebró anoche en el Teatro Lope de Vega, la velada teatral, anunciada á beneficio de la Asociación de San Vicente y la Caridad, con el siguiente programa: Sinfonía por el Filarmónico, el sainete «Parada y Fonda», el pasillo cómico «Mi novio», resultado de puestas por don Mariano Molina y el juguete cómico «El asistente del conde». Todos los artistas sin excepción, desempeñaron sus papeles notablemente, en general, merecieron felicitaciones, que todos subrayamos con sinceros aplausos. El estreno del pasillo cómico de costumbres sevillanas «Mi novio»,

un éxito; la señorita Pate y el señor Molina, estuvieron tan acertados y admirablemente caracterizados, que por momentos pensamos estar viendo á «Mi novio» en la escena y hermosa señora Sevilla: hasta las mareas que adoraban al desgraciado, mostraban gallardamente, la infancia de sus clavos y jasmín.

Los numerosos amigos de don José López Merino, autor de «Mi novio», le obligaron á presentarse por dos veces en escena, tributándole el público una formidable ovación.

Repetimos que todos merecen gratitud: han cooperado con su arte, y eso se llama, contribuir al desarrollo de la cultura de los pueblos. Además, el distinguidísimo público en unión de todos los artistas, se sentirá halagado: los primeros porque dieron un óbolo, y los segundos, porque ayudaron con su arte, á esta buena obra.

La Dirección de la Asociación de San Vicente y la Caridad, muy agradecida se envían á todos los más expresivos gracias.—MANUEL WILLEN MOHEDANO.

Al pie de un monumento del Arcángel de Córdoba

Después de varios años de ausencia, y retorno á la ciudad de mis amores; á esta Córdoba bendita y cristiana, cuya nostalgia sentía en lejanas tierras.

MI primera visita ha sido á la Iglesia del Juramento, para rezar al Arcángel soberano, Custodio de la ciudad.

Después he ido á la plaza de la Compañía, donde habito hace muchos años, y al contemplar el monumento á San Rafael, que en el centro de dicha plaza se eleva majestuoso, he quedado sorprendido y admirado.

Al pie de dicho monumento esperaba ver un bello jardínito, formado con las macetas de albahaca y de yedra trepadora que cubriera toda la verja.

Había leído en varios periódicos, que al pie de la estatua del Gran Capitán, se iba á colocar un jardín, y yo era en mi ingenuidad, que dicho adorno existía ya en todos los monumentos del Arcángel de Córdoba.

Pero no, mi creencia fué una fantasía.

Al pie del monumento del Arcángel, que hay en la plaza de la Compañía, no hay flores, ni enredaderas, ni macetas de albahaca.

La ofrenda que algunos cordobeses tributan á San Rafael, no es de flores, precisamente.

Al pie del monumento á que nos referimos, hay grandes montones de estiércol, de bueva..., y eso dice muy mal de Córdoba y del acendrado sentimiento católico de sus habitantes.

Yo espero confiado, que las autoridades locales darán órdenes á sus agentes para que eviten ese cuadro, que por decoro siquiera, debe desaparecer.

Ya que no hay flores al pie del Arcángel de Córdoba, que no se viertan inmundicias.

Telégrafo y Teléfono

En nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETA"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

LA BOLSA DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano, Franco cambio medio (00'00), Cierre (36'40), etc.

honor precisa que los inculpados no hayan sido objeto de resolución gubernativa.

El tribunal ha de formarse porque el inculpadado haya realizado hechos que impliquen deshonor ó desprestigio.

Para la formación del tribunal es necesario que lo soliciten cinco funcionarios del mismo cuerpo que el interesado.

Al solicitar la formación del Tribunal se darán los nombres pero se reservará el asunto.

El tribunal se reunirá en la población en la que resida el inculpadado. Los acuerdos se adoptarán por mayoría.

Señalamos: la jubilación del interesado cuando lleve más de 40 años de servicios ó 65 de edad, ó cesantía ó separación del cuerpo.

Real orden de Fomento disponiendo, que don Vicente Aroca, cese en el despacho y ordenación de los asuntos dependientes de este departamento.

Otra disponiendo que don José Maluquer cese en el despacho y ordenación de los asuntos de la Dirección de Obras Públicas.

Nombrando una comisión para la adquisición de aparatos analíticos en Inglaterra.

Esta comisión la formarán los jefes y oficiales de la armada don Pedro María Cidir, don Ramón Carranza y don José Izanzo.

Real orden declarando excedente á don Melés García Muñoz, jefe de administración de segunda clase del Cuerpo general de la Administración de Hacienda pública, electo delegado de Hacienda en la provincia de Badajoz.

Real orden y certificación señalando qué debe determinar las prácticas sanitarias en los buques situados en nuestra zona marítima, y señalando las sustancias para su desinfección.

POLITICA

La "Gaceta,"

La de hoy publica las siguientes disposiciones.

Ordenando á los presidentes de las Audiencias que en el plazo de ocho días remitan una relación en la que se haga constar el número de secretarios de Sala y habilitados existentes en las mismas, y á los jueces de primera instancia é instrucción, que también en el término de ocho días envíen relación en la que se haga constar el número de oficiales habilitados y de los secretarios jefes de tales existencias en los mismos.

Real orden disponiendo que se verifiquen dos transferencias de crédito en cargo al presupuesto de gastos del ministerio de Instrucción pública.

Otra aprobando el reglamento por que han de regirse los tribunales de honor del cuerpo médico que dependen de la Dirección general de Sanidad.

Para que se forme el tribunal de

José Cañete y del Rosal

Agencia Regional de:

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Avenida de Canalejas, 10.-CÓRDOBA

Nueva baja en los precios de los carbones minerales en estos almacenes

Table with 2 columns: Coal type and Price. Includes Coke Graso Metalúrgico (6,00 Pias. quintal), Id. Partido número 1 (5,50 id. id.), etc.

Por vagones desde Minas precios especiales

PIANOS - AUTOPIANOS - PIANOLAS - GRAMOFONOS

Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PIAZZA HERMANOS SUCURSAL Representante para Córdoba y su provincia

C. MARTINEZ RÜCKER

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música. NOTA: Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas. Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN.—Ventas al plazo.—Visiten este almacén.—Audiciones y catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.—Córdoba

Formidable explosión en El Metro

En lugar de alarma producirá satisfacción en Córdoba la noticia de que en EL METRO aparece una verdadera EXPLOSION DE BARATO, ó sea la realización de muchísimas existencias de la temporada actual á PRECIOS INFIMOS.

Véanse los escaparates de la casa y apreciará el público la ventaja que tiene comprando en ella. El comprador encontrará precios bajos en general. PARTIDAS DE GENEROS EN LIQUIDACION, artículos de ocasión y rebajas de todas clases.

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Precios fijos Deanes, 29 y 31 Pagos sobre mercancía

NOTA.—Cuando el mercado está en alza de precios, EL METRO baja sus artículos; está cumpliendo exactamente su programa de servir bien sacrificando beneficio y perder lo que sea preciso, cuando se quiere liquidar algunos artículos.

Para buenos

Chocolates

LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

VINOS "BENAVIDES-BURGOS"

Propietario JUAN DE BURGOS LOQUE Aguilár de la Frontera

Curación de las Hernias

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Córdoba en el hotel España y Francia únicamente el miércoles 13 del presente mes y recibirá todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Mille de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de emigrados médicos lo prueban, como muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca más comprar braceritos ni vendajes de clase ninguna, sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent de Córdoba. **ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS:** Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. **HERNIADOS TODOS:** acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista, Sr. Torrent, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, únicamente el miércoles día 13 del presente mes. **NOTAS:** Estará en Sevilla el día 11 en el hotel Royal. En Huelva el día 12 en el hotel Madrid, y en Alcazar el día 14 en el hotel Francisco, donde así mismo podrá visitarle toda clase de personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión 15, CASA TORRENT.

Aviso a los Ganaderos y Labradores

Andrés Rodríguez González

ABASTECEDOR DE CARNES
Madera Alta, 12.—CORDOBA

Precios de las carnes que utilizamos hasta nuevo aviso:
Bueyes buenos, á pesetas 3'00
Vaques 3'10
Novillas orales gordas 3'17
Novillos orales y Utereros gordos 3'25
Años gordos 3'35
Toros gordos 3'47
Estos precios se entienden libre para el comprador.
Se admiten ofertas de ganado en las oficinas: Madera Alta, 12

Precios fijados al público por la Junta Central de Abastos:
Vaca con hueso, á pesetas 3'54
Id. sin id. 4'80
Ternera con id. 3'80
Id. sin id. 5'20
Macho 2'86
Borrero lechal 3'40

Anunciando concurso para el nombramiento de inspectores provinciales de Sanidad, de Avila, Cáceres, Cádiz, Canarias, Córdoba, Coruña, Guadalupe, Jaén y Navarra.

Disponiendo que se redacten el reglamento de la Junta de obras de puerto, encomendándose las funciones principales á una comisión permanente, cuyo presidente será el presidente de la Junta de obras y formando parte de la comisión el comandante de marina, el ingeniero director de las obras, el administrador de la Aduana y un vocal que se elija por la Junta, más el vocal que represente á la Cámara de Comercio.

Quando la Junta se ocupe de asuntos de higiene ó sanidad del puerto asistirá á sus sesiones el Director de Sanidad marítima, el cual tendrá voz y voto en todos los asuntos que tratan de esta materia.

Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Administración civil á don Benigno García Castrillo, director médico de la estación sanitaria del puerto de Málaga.

Real orden disponiendo la amortización de las plazas vacantes en el Cuerpo de Prisiones.

Real orden de Guerra concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos á varios oficiales del ejército y de la marina.

Estrella
El Marqués de Estrella estuvo en Palacio despachando con el Rey. Su permanencia fué de breves momentos.

Al salir no pudo ocupar su automóvil por haberse utilizado su ayudante, y entonces subió al de la policía y en él marchó al Ministerio de la Guerra.

Regionalismo
El periódico «Informaciones» se ocupa del regionalismo, y dice que no tiene este asunto la importancia que se le concede en España.

Se trata de una cuestión, en parte sentimental, como se demuestra con la disparidad de criterios entre hijos de distintas provincias de la misma región.

Ayuntamiento
Tarragona.—Ha sido totalmente sustituido el Ayuntamiento de Gandesa.

En la Presidencia
Ha estado el ministro de Hacienda del Magtate, Benavente, visitando al general Gómez Jordana.

El Director de Seguridad y Fomento visitaron á distintos generales del Directorio.

El Director de la Casa de la Moneda visitó á Murieta, García Goyena al general Vallespina.

Coriza
Las Palmas.—Al conocer el marqués de la Cortina la noticia de haber sido levantado su extrañamiento, dispuso su regreso y el domingo embarcó en este puerto con rumbo á Lisboa.

Denuncia
Sevilla.—Don Fernando Saldaña ha denunciado al juez de Chelona, á quien acusa de haberle amenazado de muerte.

El Presidente del Supremo
El Presidente del Tribunal Supremo don Buenaventura Muñoz, será sustituido en dicho cargo por el magistrado señor Tornos.

Romanos
El conde de Romanones ha negado que el presentara la lista de los sometidos.

Se ha labado el domingo al lado de Madrid algunos kilómetros, dedicado á la caza.

Lo de Emiliano
Vigo.—El delegado gubernativo estuvo en Masía por orden del gobernador para averiguar lo ocurrido con motivo de la estancia de Emiliano Iglesias.

El delegado ha comprobado que durante la breve estancia de Emiliano Iglesias no hablan ocurrido los hechos que dijo el alcalde y que por lo tanto carece de fundamento su denuncia.

Del Directorio
En la tarde se ha celebrado en el Teatro Apolo la función á beneficio de la Asociación de la Prensa y á ella han asistido el general Primo de Rivera y otros generales de los que componen el Directorio.

Por esta causa no ha concurrido á la Presidencia.

Miscelánea
Ejecutado

El Presidente de la Audiencia de Sevilla comunica que esta mañana á las ocho se ha cumplido la sentencia en el reo Rabazo.

El reo recibió los Santos Sacramentos.
Que Dios se haya apadado de su alma.

De Guerra
El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un concurso para proveer la plaza de comandante de E. M. de plantilla en el Estado Mayor Central.

Nombrando ayudante del capitán general de la sexta región al comandante de infantería don Juan Yanguas y al teniente coronel de caballería don Antonio González Leiva.

Nombrando ayudante del general don Miguel Cabanillas al comandante de infantería don Eduardo de la Motta.

Nombrando juez de causas de la Comandancia de Ceuta al comandante don Ramón Buena.

Ecos palatinos
El Rey, acompañado del Duque de Miranda, marchó al Hospital del Príncipe de Asturias, que está donde estuvo Parlatana y en el que solo se tratan enfermos de cáncer.

Le recibió el Dr. Goyanes y salió de la visita muy complacido.

Los reyes han enviado el pésame á la familia de Wilson.

El Rey ha concedido audiencia á la Condesa de Carballo, al obispo de Sigüenza, á don Elias Tormo y á don José Guillén.

La Reina al Conde de los Moriles, general Manero, marqués de Vitis Alegre, marqués de Almeida y condesa de Solinas.

Fuente de riqueza

Valencia.—Se trata de establecer en esta una sucursal de la Casa alemana Krupp, constituyendo la sociedad más importante de España, con un capital de mil millones de pesetas. Se agruparán á la Casa Krupp compañías españolas, una de ellas Sierra Minera, otra la de Altos Hornos de Sagunto y los astilleros de la Lusmediterránea y la sociedad de construcciones marítimas la Vuelta de Barcelona.

Confirman estos rumores el hecho de que en la última semana hubo en esta ingenieros civiles y navales, representantes de la casa Krupp y el ingeniero catalán Junoy, quienes estuvieron valorando los Altos Hornos y los Astilleros.

Feminista
Actualmente hay en Madrid 40 señoras y señoritas que tienen título de chofer. Entre ellas figuran la duquesa de Santona y la condesa de las Cuevas.

Barcelona

Barco
Procedente de Cartagena llegó la escuadrilla inglesa de destroyers.

El comandante de la escuadrilla cumplimentó á las autoridades militares y de Marina.

Funerales
En la iglesia de la Merced se han celebrado funerales en sufragio del alma del general Arlegui.

Asistieron el capitán general, el gobernador civil, el alcalde, el jefe superior de policía, los generales Merceder y Despujols y jefes y oficiales de la guarnición francesa de servicio.

En representación del señor Martínez Ando estuvo su yerno don Valentin Díaz.

Huelga
Mejor á las gestiones del delegado gubernativo de Tortosa, está en vías de solución la huelga de obreros de Oiesta, del ferrocarril en construcción de Valdescañal á San Carlos de la R. p. ta.

Atraco
Esta madrugada, en la calle Peracamp, Luis López y Juan Menacho fueron atracados por unos sujetos que se apoderaron de cuanto aquellos llevaban.

Los señores desaparecieron.
Comercio é industria

Esta tarde se ha reunido en el local del Fomento del Trabajo Nacional la Asamblea de productores de España.

Había más de mil representantes. El asesor de Valencia pidió que se hablara en catalán y sus palabras fueron acogidas con aplausos.

Ratonos Seré explicó el alcance del acto.

Las conclusiones principales son seis: Denuncia de los tratados comerciales con Francia y otros países que perjudiquen con sus medidas la industria y producción nacionales.

Estimular la riqueza agraria y que se facilite la exportación creando mercados en el extranjero por emisarios que se envíen á todos los países con los que tengamos comunicación directa.

Abastos
El alcalde ha comunicado á los abastecedores del ganado vacuno que pueden retirar los depósitos que hicieron para responder de sus obligaciones, pues desde el 9 del actual cesará el sacrificio de las reses tal y como ahora se efectúa, pues se encarga de este servicio, por concierto, la Asociación de carneeros.

Incendio
En un depósito de algodón de Matro se ha declarado un violento incendio.

Se quemaron ochenta bales de algodón. No ocurrieron desgracias. Las pérdidas se calculan en pesetas 120 000.

Baile
La colonia inglesa obsequiará el sábado con un baile á los marineros de la escuadrilla de destroyers que llegaron esta mañana procedentes de Cartagena.

MANRUCOS

Notas de Malilla
El enemigo nos ha hostilizado en Peres, T. Faruín y Afran.

Marchó á Alhucemas el coronel Monasterio, gobernador militar de aquella plaza.

El Comisario
Teluda.—El sábado marchará á Madrid el Comisario Superior de Marrucos, á conferenciar con el Gobierno sobre los presupuestos de esta zona.

Su ausencia durará tres días.
EXTRANJERO

En favor de Trocki
Londres.—Telegrafían de Riga que numerosas unidades del ejército rojo se han sublevado contra el Gobierno de los soviets y que se dirigen á marchas forzadas hacia Moscú.

El Gobierno ha adoptado muchas precauciones, habiéndose concentrado en la capital numerosas tropas tártaras.

Los partidarios de Trocki van á defender á este contra sus enemigos que se hallan al frente del Gobierno de los soviets.

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba, mi Hermosura



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

ARBOLES

FRUTALES Y FORESTALES
OLIVOS

Serranos de Espadán
DOMINGO OBRERO

SEGORBE
(CASTELLON)

CATALOGO Y CONSULTAS GRATIS

Fuente Obejuna

NOMBRAMIENTO
Después de un recurso sostenido por nuestro querido y buen amigo don Javier Pacheco de la Cueva, contra el nombramiento de secretario del juzgado municipal de Doña Mencía, hecho á favor del que lo es de Cebra don Juan Sánchez Pérez, ha sido nombrado aquel por la excelentísima Audiencia territorial de Sevilla, secretario en propiedad de referido juzgado.

Felicitamos al señor Pacheco por el éxito que en justicia ha obtenido y le deseamos de todas veras muchas venturas en su nuevo cargo.

EL DIA DE LA CANDELARIA
En esta villa se ha celebrado como todos los años. Por la mañana hubo en nuestra iglesia parroquial una solemne función religiosa y procesión.

CARIDAD!
Al cruzar el correspondiente por la ca la Montenegro y en la puerta de la casa de la vecina de esta villa Magdalena Alejandre, pobre mujercita y sin recursos, nos encontramos con sus muebles en mitad del arroyo.

La crea era de la pobre Alejandre, pero una persona que desconocemos

para cobrarse de una cantidad que lo adeudaba, le embargó la casa. Demandamos para la pobre anciana un poco de caridad.

¡ADELANTER!

El sumario de esta semana que es de popular semanario ofrece á sus lectores el siguiente:

«La Garavana del hombre», por J. Carrizosa; «Falso amor», por Pepe el Tranquilo; «La vida pasa... soneto», por T. Rivera; «Problemas locales», por A. Muñoz; «Pro cultura», por A. Agredano; «Chismes de la calle», por J. Calzedilla; «Pasando el rato», por Liborio; «Por esas cosas de Dios»; por A. Bunes, y otros interesantes originales.—SÁMOT AREVIR.

NOTICIAS

SUFRAGIO
La misa que se celebre mañana á las ocho, en la parroquia del Salvador, será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de aquellas otras personas cuyos deudos ordenaron poner en estas columnas.

Don Juan Gómez Torres Huertis, don José Fernández Vergara, excelentísima señora doña Apolonia López Amigo, don Pablo Bruzo Fuentes, don José María Carbonell, señorita Asunción de A. vejar y Abaurrea, doña Cándida Ancherterga Diezguerra, don Baltasar Blanco Saueña, don Agustín Aguilar Tablada y Vidal, doña Francisca de P. Tallada y Castañeda, don Francisco Calvo Belmonte, doña María de la Asunción Barbero é Hidalgo, don Amador Barón y Jover, don Joaquín Chaparro Fernández Huidobro, doña María de la Purificación y Díaz de Morales, don Rafael Chaparro Espjo y doña Josefa Fernández Huidobro, señorita María Fernández de Mesa Esca. Porras y Primo de Rivera, don José Cabrera y Fernández de Córdoba, don Joaquín Trillo-Figueroa y Barbero, don Carlos Pérez de Luque, don Francisco Fernández de Mesa y Porras, don Ángel Redel y Sánchez, don Sebastián Criado y Canas y señorita María Luisa Vázquez de la Torre y Rioja y señorita Purificación Adón García.

LOS AUTOMOVILES
Dicea de Castro del Rio que un automóvil arrolló á una niña en el kilómetro 47 de la carretera de Montoro á Rute.

Era esta Isabel Sánchez Pérez, de 5 años, que quedó cadáver.

El vehículo es de don Cristóbal Prados Urbano, que lo conducía.

BUEN PAISANO
Angel Montes García, de Belalcázar, es recluta que está en Córdoba esperando ser destinado á cuerpo, y se hospeda en la posada de las Yervas.

Con él también estaba en la misma un paisano llamado Manuel Rodríguez Marmolejo, también soldado, y quien es acusado de haberle sustraído 70 pesetas que aquel tenía.

JUNTA GENERAL
Mañana á las seis de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria en el Casino de servador.

VACANTE
Se halla vacante una plaza de oficial segundo de secretaría en el Ayuntamiento de Montemayor, dotada con 1,250 p. sntas. Puede solicitarse en el plazo de 30 días.

DE ABRIGO
Sebastián Palacio García, ha dado cuenta en la Comisaría que anoche á las once, al pasar por la Corredera, le fueron robadas dos mantas y un talgo, con unas mudas, por unos sujetos desconocidos que se dieron á la fuga.

MUERTO POR EL TREN
Durante las primeras horas de la madrugada, cerca de los Santos Pintados, fué arrollado y muerto por el tren un individuo.

Como parece por todas las noticias que se trata de un hecho voluntario, seguimos nuestro oficio de no dar más detalles.

EN DEFENSA DE LOS TENEDORES DE MARCOS
A la absurda pasividad en que han vivido durante varios años los españoles poseedores de moneda alemana ha sucedido un gran entusiasmo para apoyar las gestiones del Comité nombrado en Madrid en defensa de los intereses comprometidos en la compra de marcos.

El movimiento es consolador, pero conviene aconsejar á todos mucha discreción. No se trata de una cam-

paña algarera ni tendé acesa; es una acción enérgica y viril, pero seria y prudente, como que tiende á conseguir del Gobierno español que ampare los intereses de los ciudadanos y sea él, el propio Gobierno, quien haga ver á los poderes públicos alemanes, que debe cumplir los compromisos contraídos con quienes, en horas de angustias para el pueblo alemán les prestaron el fruto de sus labores.

Vengan pues las adhesiones de cuantos se consideren perjudicados, pero no ocrean que este asunto ha de resolverse inmediatamente, sin que esto quiera decir, claro está, que el Comité desmaye en su gestión, sino que esta ha de rodearse de todas las garantías de seriedad y equidad.

La correspondencia debe dirigirse a nombre del Presidente del Comité para la Defensa de los Poseedores de Marcos en España, D. Alfonso Reyes Morero, Apart. de 804, calle del Conde de Romanones 12, Madrid.

CASA DE SOCORRO
Hay han sido curados: Carmen Sánchez Gómez, de herida incisa en el dorso de la mano derecha; Marcelo Fidalgo Pérez, de herida en la mano derecha y quemaduras; Rafael Moral Plator, de contusión y erosiones en la cara; Antonio Padilla Canteras, de idem idem en la rodilla derecha, y Rafael Mirano Vilches, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

SOBRE PREHISTORIA
A hora bastante avanzada para poder publicarse en este número, recibimos unas cuartillas sobre la notable conferencia que anoche pronunció el sabio geólogo don Antonio Carbonell, en el salón de actos de la Junta de Acción Católica de la Mujer.

Por esta circunstancia aplazamos su publicación para el próximo número.

PRECIO DE LA CARNE
En la secretaría de la Junta de Subsistencias se ha facilitado la siguiente not:

Entrado: 3'30; macho, 2'86, y borrego, 2'86.

Al yullo: vaca, con hueso, 3'54; sin hueso, 4'80; ternera, con hueso, 3'80; sin hueso, 5'20; macho, 2'86, y borrego, 3'40.

AUTORIDADES
Han suspendido su viaje á Madrid el general gobernador señor Pérez Herrera y el alcalde señor Pineda de las I. fantes.

INFRAGANTI
Dos agentes de Vigilancia que regaban de la estación central vieron á dos individuos en el Gran Capitán, que dejando abandonado un bulto dieronse á la fuga, no pudiendo darles alcance.

El bulto contenía naranjas de una expedición del ferrocarril.

POMADA CEREO
Para sabbones, flocras y otras enfermedades de la piel. Farmacias.

MÉDICO
El Dr. Germán Saldaña ha trasladado su Consulta de Medicina general y Partos, de la Travesía de Almona 11, á la calle de S. Pablo, 39.

Guías PARA LA CIRCULACION DE AOEITE

con arreglo al modelo oficial se venden en la PAPELERIA MODERNA, calle de María Cristina (antiguo local del Dr. Romera).

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes
Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'24 pesetas; idem sin hueso, 4'86.—Ternera con hueso, 3'50; idem sin hueso, 4'70.—Macho, 2'86.—Huevos de vaca, 0'00.

Servicio permanente y á domicilio.

Dr. Roncal

Internista por especialidad del Hospital Provincial

— Enfermedades Internas —
Garganta, Marín y Oides
Braulio Laportilla, pral. 5

Jafé "La Perla"

Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y económico, frecuentado por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas; vinos y licores del país y extranjero. Chocolate con pastas á 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Suscríbase en Café Barea y Café del Gran Capitán.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTÉ MARQUES DE BOIL 2 CORDOBA

